



Fundación Educacional
Colegio Regina Mundi



PROYECTO EDUCATIVO VICENTINO

PEV
PEV

EL PEV quiere dar respuestas efectivas, audaces e incluso arriesgadas en favor del bien común desde la educación escolar, con los valores de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto, la responsabilidad y la renovación. Valores vividos, compartidos y testimoniados por nuestros fundadores San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac hace más de 350 años.



Proyecto Educativo Vicentino (PEV)
Red Educativa Vicentina - www.revic.org
Provincia Nuestra Señora de la Misión América - Sur
Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl - www.hijasdelacaridad.net

Coordinación: Equipo Ejecutivo REVIC
Primera Edición: Octubre 2015
Santiago de Chile

Impresión: Gráfica Andes

Se permite la reproducción total o parcial, citando la fuente.

I. Red Educativa Vicentina - Chile	9
II. Red Educativa Vicentina	
Provincia Nuestra Señora de la Misión América - Sur	13
III. Historia de nuestro Centro Educativo Vicentino	17
IV. AUTOPERCEPCION INSTITUCIONAL:	21
Una mirada al registro y al sello fundacional	
1. ARRAIGADOS EN LA ESPIRITUALIDAD VICENTINA – LUISIANA	
QUE HACE AUDAZ LA MISIÓN	22
1.1. San Vicente de Paúl, gigante de la Caridad	22
1.2. Santa Luisa de Marillac, mujer valiente y audaz	23
1.3. La Compañía de las Hijas de la Caridad, fundada por San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac.	25
1.4. La Virgen María bajo la advocación de La Medalla Milagrosa	26
1.5. La Obra de las Hijas de la Caridad en Chile	27
2. DEFINICIONES Y SENTIDOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS VICENTINOS: RAÍCES QUE SUSTENTAN EL ÁRBOL INSTITUCIONAL	28
2.1. Destinatarios de las comunidades educativas vicentinas	28
2.2. La Educación Vicentina	28
2.3. Visión Antropológica que guía la propuesta educativa de las Hijas de la Caridad en Chile	29
3. VISIÓN Y MISIÓN:	
TRONCO QUE SUSTENTA EL ÁRBOL INSTITUCIONAL	29
3.1. Nuestra Visión	29
3.2. Nuestra Misión	29

4. SELLOS EDUCATIVOS:	
RAMAS Y FRUTOS DEL ÁRBOL INSTITUCIONAL	30
4.1. Rasgos característicos de la pedagogía vicentina	30
4.2. Valores que privilegiamos en la educación vicentina	31
4.3. Agentes educativos en la comunidad	33
4.3.1. El/la estudiante	33
4.3.2. Educadores	34
4.3.3. Familia	35
4.4. Principios básicos de la Gestión de los Centros Educativos Vicentinos	36
4.4.1. Gestión Pedagógica	36
4.4.2. Liderazgo	37
4.4.3. Convivencia Escolar	38
4.4.4. Gestión de Recursos	38
4.4.5. Gestión de procesos pastorales y formativos	39
V. EN APERTURA A LAS PARADOJAS, DESAFÍOS Y POSIBILIDADES DE LA REALIDAD	41
1. LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA COMO DISCÍPULOS Y MISIONEROS	42
2. UNA REALIDAD QUE NOS INVITA AL COMPROMISO	43
3. NUEVAS POBREZAS, CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CURRICULUM ESCOLAR	44
4. COLEGIOS Y ESCUELAS DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD: EDUCACIÓN CATÓLICA, EVANGELIZADORA DE LA CULTURA, DESDE LA AUDACIA DE LA CARIDAD MISIONERA	45
VI. ACCIÓN PARA LA PROSPECCIÓN ESCUELAS Y COLEGIOS DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD	47
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑOS PARA TODAS LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD	48
1.1. Gestión Pedagógica	48
1.2. Liderazgo Escolar	48
1.3. Convivencia Escolar	49
1.4. Gestión de Recursos	49
1.5. Gestión carismático - pastoral	49

	Página
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS A CUATRO AÑOS DE LA CEV	50
2.1. Gestión Pedagógica	50
2.1.1. Objetivo Estratégico	50
2.1.2. Meta Estratégica	50
2.2. Liderazgo Escolar	50
2.2.1. Objetivo Estratégico	50
2.2.2. Meta Estratégica	50
2.3. Convivencia Escolar	51
2.3.1. Objetivo Estratégico	51
2.3.2. Meta Estratégica	51
2.4. Gestión de Recursos	51
2.3.1. Objetivo Estratégico	51
2.3.2. Meta Estratégica	51
2.5. Gestión de Resultados	52
2.5.1. Objetivo Estratégico	52
2.5.2. Meta Estratégica	52
2.6. Gestión Pastoral	52
2.6.1. Objetivo Estratégico	52
2.6.2. Meta Estratégica	52
VII. MIRADA PROSPECTIVA DEL PEV	53
1. COMPROMISOS, INSTANCIAS Y ESTAMENTOS DE SOCIALIZACIÓN, PROFUNDIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PEV EN LA GESTIÓN COTIDIANA.	54
2. FORMAS EVALUATIVAS DEL PEV	55
3. LA ACTUALIZACIÓN DEL PEV	56

El Proyecto Educativo Vicentino tiene como referente a San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac. Por tanto, impregnamos todo este documento desde su espiritualidad. Para esto, usaremos la expresión **“Vicentina-Luisiana”** como nuestros inspiradores en la misión educativa.

Igualmente para simplificar la lectura de este documento, hemos agregado la sigla **CEV - Centro Educativo Vicentino** -, evitando así diferenciar entre escuelas y colegios.

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Vicentino (PEV) nace hace más de 400 años, desde el corazón de San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, llenos del ardor por formar integralmente a la persona, a la luz de Jesucristo, el gran servidor de los pobres.

Hoy vivimos el renacer del PEV, en medio de nuevas realidades y desafíos. Por eso deseamos que este sea el instrumento orientador de la gestión de cada Centro Educativo Vicentino de las Hijas de la Caridad en Chile, cuyo sello buscamos imprimir en los/as estudiantes y la comunidad Educativa Vicentina.

El PEV da sentido y expresa la voluntad formativa de la comunidad educativa, explicitando la visión de Persona que se quiere animar en nuestros centros educativos, a la cual los padres, madres y apoderados expresan su adhesión y compromiso al momento de integrarse.

Así el PEV se vuelve un ordenador de todas las acciones, normas, estructuras y procesos de las escuelas y colegios de las Hijas de la Caridad en Chile, las cuales deben alinearse con los postulados del mismo proyecto: es la base para la puesta en marcha de procesos de mejoramiento continuo, que se materializan en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME); es la orientación para los Proyectos de Integración Escolar (PIE) que se centran en el acompañamiento paciente y profesional de los niños con necesidades educativas especiales; es el marco orientador para la propuesta pedagógico-curricular que caracteriza al Centro Educativo Vicentino con el fin de impactar en las trayectorias educativas de todas y todos los estudiantes, alcanzando los aprendizajes establecidos en las Bases y Marco curricular vigentes; es la brújula para los proyectos de crecimiento que la comunidad esté pensando en su desarrollo institucional, etc.

Ponemos en las manos de esta Comunidad Educativa este esfuerzo de sistematización y comunión para seguir caminando como Familia Vicentina en la actualización de la Misión que el Señor nos ha encomendado desde el servicio a los más necesitados en el contexto escolar.

Les invitamos a que lo puedan acoger, conocer y comprometerse con él para poder proyectarlo con la pasión que exige la audacia de la caridad para un nuevo impulso misionero en el Chile de hoy.

Hermana María Isabel Ruíz

Visitadora Provincial

Provincia Nuestra Señora de la Misión América-Sur

Santiago, Chile, en la Pascua de San Vicente de Paúl, 27 de Septiembre del 2015

**Unidos a Dios
a través de nuestros fundadores**

**Oración según los Escritos
de Luisa de Marillac**

Señor, concédenos imitar tu vida,
tu manera de obrar.
Tú nos has dicho que
estabas en la tierra
para servir y no para ser servido.
Enséñanos a practicar
una gran mansedumbre con todos,
a imitar tu gran bondad
en la manera de acoger.
Como tú, Señor,
deseamos amar con ternura
y respetar profundamente
a todos aquellos
con quienes nos encontremos;
deseamos ser afables y bondadosos
con los más desprovistos.
Señor, enséñanos a conservar
siempre un profundo aprecio por
nuestro prójimo.
Tu vida en la tierra,
tu muerte y tu resurrección
nos hablan de tu amor por todos.

Amén

**Oración Colecta
En la fiesta de San Vicente
de Paúl**

Dios Nuestro,
que para el servicio de los pobres
y la formación del clero
infundiste las virtudes apostólicas
en el presbítero San Vicente de Paúl,
concédenos que, animados por su
mismo espíritu, amemos lo que él
amo y pongamos por obra lo que
enseño.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo.

Amén



RED EDUCATIVA VICENTINA CHILE



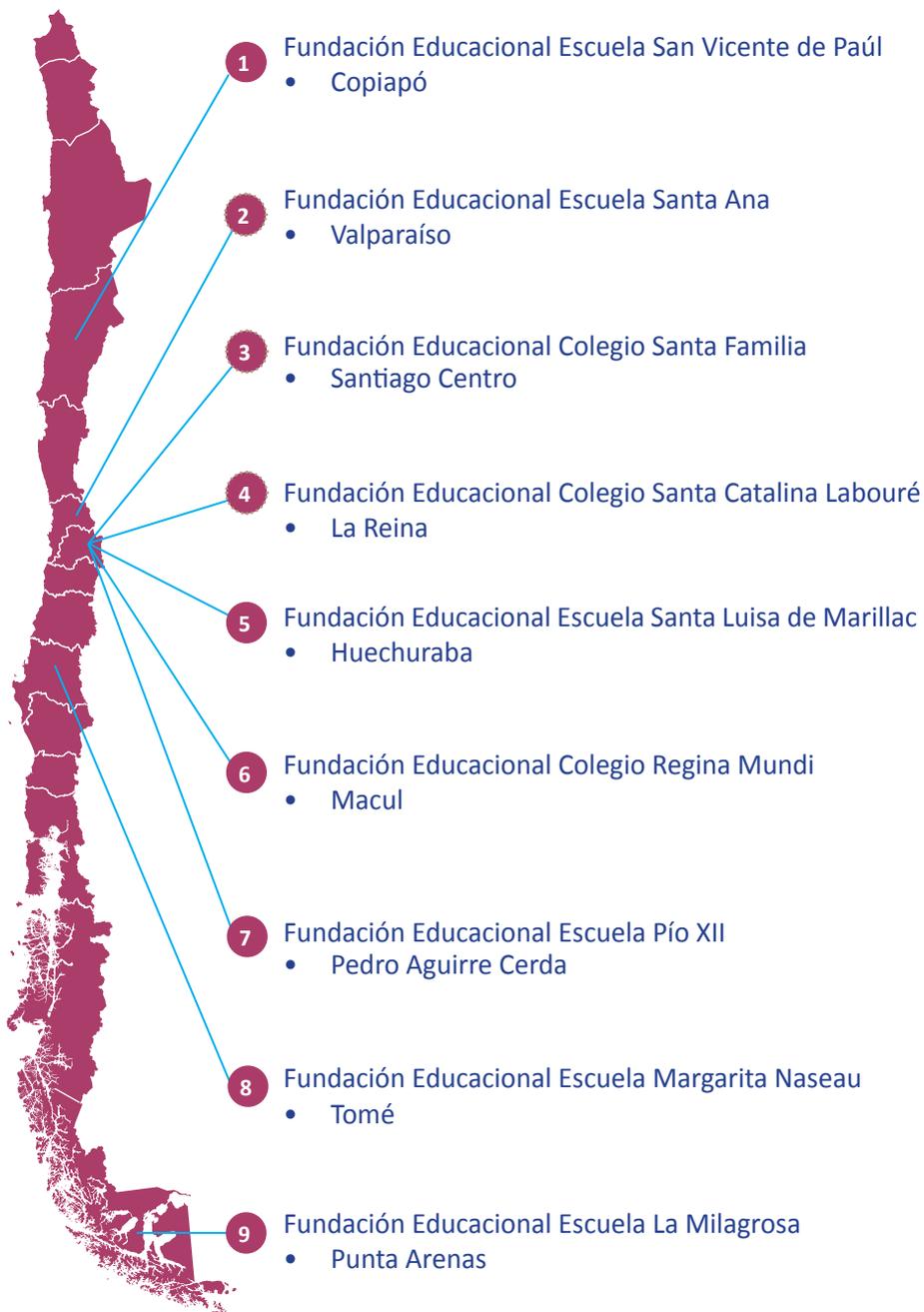
La Red Educativa Vicentina es el conjunto de las Comunidades Educativas Vicentinas que están esparcidas en los cinco países de la Provincia Nuestra Señora de la Misión América – Sur: Uruguay, Paraguay, Argentina, Bolivia y Chile.

Estos Centros Educativos Vicentinos están convencidos de vivir una espiritualidad común, legada por San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac.

Por esto, formamos una Red que nos permita:

- **Incentivar** un sentido de pertenencia, unidad y compromiso, fomentado a través del trabajo común, la interacción y los sueños compartidos.
- **Crear lazos** de fraternidad entre todas las comunidades.
- **Permitir la cooperación** entre las comunidades y los diversos estamentos.
- **Generar nuevas ideas** al conocer las realidades de las distintas Comunidades Educativas Vicentinas, favoreciendo la puesta en común de las buenas prácticas para mejorar las propias.
- **Trabajar juntos** en el diseño de instrumentos comunes que nos permitan encaminarnos hacia una educación vicentina de calidad para todos nuestros estudiantes, educadores y familias vicentinas.
- **Fomentar la formación** y la actualización de los requerimientos del Ministerio de Educación, entendiendo que los procesos educativos son una responsabilidad compartida.
- **Poner al servicio de las comunidades** los estudios, investigaciones y buenas prácticas que se realizan a través de publicaciones y su difusión en la página web.
- **Mirar de manera** conjunta los diversos problemas que impiden el mejor aprendizaje, la participación, la formación y la evaluación para el continuo desarrollo, tanto de las comunidades específicas como de la Red misma.

RED EDUCATIVA VICENTINA · CHILE



Para eso se ha creado la RED EDUCATIVA VICENTINA –REVIC-. Esperamos que sea un instrumento al servicio de todas las Comunidades Educativas Vicentinas de la Provincia y, en especial de nuestras y nuestros estudiantes, sus familias y el personal que educa en los Centros Educativos Vicentinos.

La intención es que esta Red nos permita crear dinamismos y estructuras que sean soportes para los nuevos desafíos que las CEV en América-Sur están viviendo, tanto a nivel de la normativa educacional como en la perspectiva carismática.

La Red Educativa Vicentina, tiene una coordinación central que da servicios integrales desde las siguientes áreas: gestión pedagógica, liderazgo directivo, convivencia escolar, gestión de recursos y gestión pastoral. Todas estas áreas serán permeadas con una perspectiva evangelizadora y carismática para que reflejen las intenciones de los fundadores.

Esta organización es parte del Área de educación de la Provincia, cuya responsable es la Delegada de Educación de la Provincia. Este equipo aportará en forma directa al directorio de las Fundaciones que agrupan a los colegios en Chile, de acuerdo a la normativa de la educación chilena, la cual pide que las organizaciones sostenedoras tengan un giro único y sean sin fines de lucro.

A futuro deberá ser un servicio articulador para los Centros Educativos de toda la provincia Nuestra Señora de la Misión América - Sur,

siendo un referente para el área de educación de los países que conforman la Provincia, incorporando poco a poco a las diversas experiencias de educación formal animadas por las Hijas de la Caridad.



RED EDUCATIVA VICENTINA
PROVINCIA
NUESTRA SEÑORA DE LA MISIÓN
AMÉRICA - SUR



Hace unos años, las provincias de América del sur de la Compañía Hijas de la Caridad, recibieron una invitación desde la casa madre en Francia: buscar la forma de aglutinar sus obras, integrando países para potenciar de mejor forma a los equipos de laicos y hermanas en un trabajo afectivo y efectivo.

Así lo hicieron. Se unían cinco países: Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Se integraban cinco culturas diferentes, pero todas ellas con un solo palpitar:

Buscar las mejores formas de servicios modernos y de calidad para los pobres de América.

Nació la Provincia “Nuestra Señora de la Misión América-Sur”, de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, integrando a cerca de 300 Hermanas en 50 comunidades de servicios educativos, de salud, inmigrantes, pastorales, refugiados, ancianos, niños y jóvenes.

Esta nueva provincia resulta de la fusión o “reconfiguración” de las antiguas provincias de Chile, Paraguay, Bolivia y Argentina que junto a Uruguay ya conformaban una provincia.

El vamos oficial se realizó el 21 de julio del 2013, en Asunción del Paraguay, fecha en que se constituyó la nueva Provincia, en un acto que contó con la presencia de los Superiores Generales: Madre Evelyn Franc y Padre Patrick Griffith quienes junto a Sor Liliana Suárez y con más de cien Hermanas de los cinco

países, inauguraban la nueva Provincia en el salón de la Casa Provincial en Asunción Paraguay.

Se nombró como Visitadora Provincial de la nueva provincia a la Hermana María Isabel Ruiz, Hermana Colombiana que servía en la Provincia de Chile. Como director de la nueva Provincia fue nombrado el P. Pedro Duarte, Sacerdote de la Congregación de la Misión en el Paraguay, quien anteriormente ejercía como director de las provincias de Argentina y Paraguay.



RED EDUCATIVA VICENTINA PROVINCIAL

BOLIVIA

Cochabamba

Colegio Santa Luisa de Marillac

Trinidad

Colegio La Inmaculada

Trinidad Beni

Instituto Agropecuario

· Katery Tekawita

PARAGUAY

Asunción

Escuela San Vicente de Paúl

Escuela Santa Catalina Labouré

Escuela Santa Luisa de Marillac

Carapeuá

Colegio Virgen Poderosa

Nueva Italia

Escuela San José Labrador

Arroyos y Esteros

Colegio La Providencia

URUGUAY

Montevideo

Guardería Santa Rita

CHILE

FUNDACIONES EDUCACIONALES

Copiapó

Escuela San Vicente de Paúl

Valparaíso

Escuela Santa Ana

Estación Central

Colegio Santa Familia

La Reina

Colegio Santa Catalina Labouré

Huechuraba

Escuela Santa Luisa de Marillac

Macul

Colegio Regina Mundi

Pedro Aguirre Cerda

Escuela Pío XII

Tomé

Escuela Margarita Naseau

Punta Arenas

Escuela La Milagrosa

ARGENTINA

Buenos Aires

Instituto Hogar del Pino

Lanús

Instituto Medalla Milagrosa

Pereyra

Colegio María Teresa

Bahía Blanca

Instituto San Vicente de Paúl

Añatuya

Complejo Santa Rosa

Clorinda

Instituto San José

Instituto Santa Catalina Labouré

San Juan

Jardín Margarita Naseau

Luján

Instituto Ntra. Señora de Luján



Una de las primeras actividades del año 2013, de la nueva Provincia fue una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Caacupé, patrona del Paraguay y fuente evangelizadora de América Latina. Allí se le agradeció por la creación de la nueva provincia y se pidió por el nuevo camino que se está inaugurando.

La asamblea constituyente eligió un signo: La Llave. En comunidad se pedía a la Virgen, para que nos permitiera ser una LLAVE que abriera los tiempos nuevos.

También se pedía que cada uno de los presentes fuese una llave viva, para que fuesen valientes para saber cerrar las puertas oscuras que detienen el avance de una buena obra. Que fuesen capaces de cerrar, ya que para entrar en esta dinámica de la nueva Provincia, se necesita cerrar el paso de la rutina, la desesperanza, el envejecimiento vocacional, del miedo... y abrir el paso al gozo vocacional, a la audacia creativa, a las sorpresas del Espíritu, a la búsqueda de nuevos caminos para ir a los verdaderamente pobres y construir una fraternidad universal.

La nueva Provincia ha conformado un Consejo que tiene por metas integrar la enorme diversidad de los cinco países y proyectar un nuevo ardor y audacia misionera para res-

ponder a las nuevas pobrezas de américa latina.

Que estos cinco países fuesen capaces de abrir las puertas de esto que está por descubrirse y aprender a crear en comunidad y en un fuerte trabajo colaborativo.

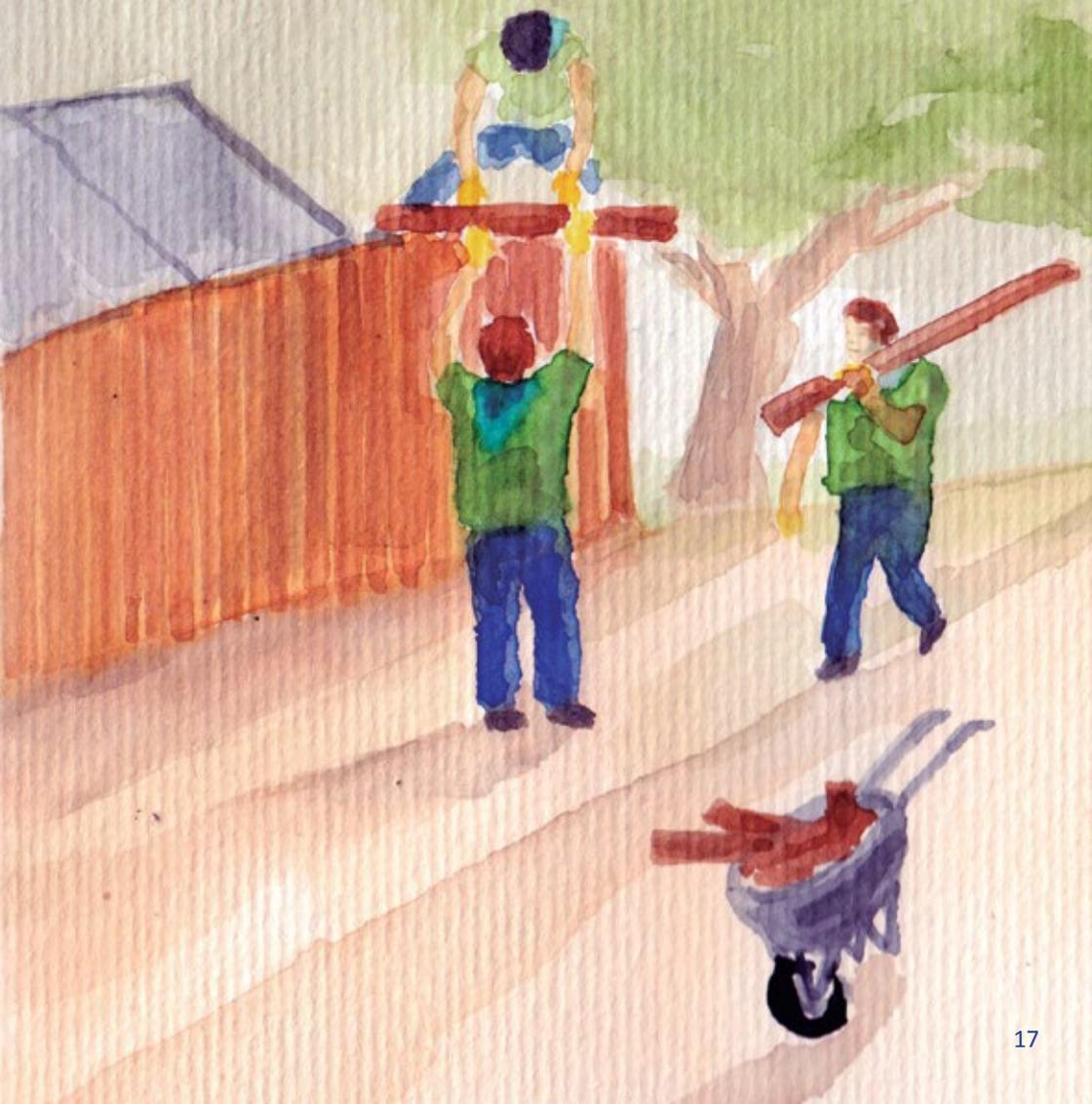
Sus cerca de trescientas hermanas administran las obras junto a laicos en los ámbitos educativos, de salud, inmigrantes, pastoral. Desde allí reverdece el espíritu de San Vicente de Paul, Santa Luisa de Marillac y Margarita Naseau.



*Imagen
Nuestra Señora de la Misión
Casa Madre · París - Francia*



Historia de nuestro Centro Educativo Vicentino: Colegio Regina Mundi



RESEÑA HISTÓRICA

Antecedentes Generales e Históricos del Colegio Regina Mundi

La Escuela Básica Regina Mundi de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, fue fundada el año 1886 con el nombre de “Asilo del Patrocinio de San Vicente de Paúl” perteneciendo territorialmente a la Comuna de Santiago.

En 1885 se colocó la primera piedra de la obra “Asilo del Patrocinio de San Vicente de Paúl”, para satisfacer las necesidades de muchos niños cuyas madres eran viudas. Así lo manifiesta la superiora de la época Sor Antonia Raverat.

Comenzó a funcionar este asilo y primera escuela que estaba ubicada en las actuales calles de Santa Rosa con 10 de Julio. Podría afirmarse con seguridad que en esta acción ocurrida hace 100 años se encuentra la raíz más profunda de la escuela.

Años más tarde, en 1893 se inició la construcción de la capilla que estaba dedicada a Sta. Agonía, la cual fue

bendecida formalmente el 26 de mayo de 1894; como esta capilla estaba dedicada a Sta. Agonía, el asilo y primera escuela, comenzaron a recibir el mismo nombre por los habitantes del sector, pero su nombre oficial de escuela era: “ESCUELA DE SAN FIDEL”.

Los primeros años pasaron rápidamente y las primeras generaciones de alumnos fueron egresando de su educación primaria (1° a 6°). Los que podían seguir estudiando, con esfuerzo lo hacían, hasta lograr obtener un oficio o una profesión, los otros en su gran mayoría debían dedicarse al mundo laboral.

En los años 1931-1932, nuestro país se vio afectado por una grave crisis económica que sumió a gran parte de la población en una situación de miseria. A la capital emigraron miles de cesantes y mendigos provenientes principalmente de los centros mineros del norte. La situación fue agravada a causa de una epidemia que afectó a la ciudad provo-



cando muchas muertes y dejando a miles de niños huérfanos, abandonados en las calles de Santiago.

El gobierno de la época, reclutó a estos niños en un antiguo cuartel del Regimiento Cazadores. En 1934, la Compañía de Las Hijas de la Caridad llegó a un acuerdo con el gobierno y se hizo cargo de algunos de estos niños que estaban en el “Asilo de Baquedano”, ubicado en el regimiento señalado anteriormente.

La mayoría de estos pequeños no tenían ningún tipo de hábitos, tampoco recibían afecto, por tal motivo muchos de ellos huían del asilo y cuando eran “recapturados” eran castigados severamente: se les rapaba la cabeza con navaja. Con la llegada de las hermanas en el hogar se logró cambiar la conducta rebelde, transformándolos de niños vándalos a niños responsables, útiles a sus semejante y capaces de ganar la vida honradamente.

En noviembre de 1944 llegan a la escuela San Fidel las hermanas, provenientes del hogar Baquedano. Simultáneamente se constituyó la casa independiente llamada: “Belén”; su primera superiora fue Sor Brelle. El objetivo inmediato era

reorganizar el establecimiento, de tal modo que adquiriera el aspecto de un verdadero hogar: comedores acogedores por su limpieza y colorido, dormitorio modernos, etc.; además se pretendía dejar listo para el año siguiente las clases y recomenzar nuevamente las hermanas con su labor educativa.

En marzo 1945 se decidió ocupar el local que tenía la escuela San Fidel; sus alumnos serían trasladados a un lugar más adecuado, en la comuna de Macul. Allí la comunidad tenía un terreno extenso.

Se acordó construir una escuela moderna con la finalidad de entregar una mejor calidad en la enseñanza de sus estudiantes.

La Escuela San Fidel siguió funcionando normalmente durante los años siguientes, pero el año 1957 cerró definitivamente sus puertas, para que otras se abrieran; estas serían las de Regina Mundi. Culminaba una larga etapa, comenzaba una nueva experiencia.

Recibió el nombre de Escuela Regina Mundi, ubicándose en la Calle Los Evangelistas 3990, comuna de Macul.



Primeros años escolares

El 18 de marzo de 1957, presididos por la banda de la Escuela San Fidel y al son de la Canción de Yungay, entraron por primera vez los/as estudiantes al nuevo local. En el interior los esperaba el padre Visitador y la hermana Visitadora. La nueva escuela se llamó Regina Mundi y los/as estudiantes poseían insignia y uniformes nuevos.



El Paso de Escuela a Colegio

El 10 de septiembre de 2015, el ministerio de educación a través de la división de Reconocimiento Oficial aprueba las resoluciones exentas:

- **REX. 2480:** que aprueba creación de nivel de educación Humanista-Científica en Jornada Escolar Completa Diurna (JECD).
- **REX. 2481:** que aprueba incorporación a la jornada escolar completa diurna del 1° y 2° año de educación básica.
- **REX. 2482:** que aprueba incorporación a jecd del nivel de educación parvularia.
- Todas con fecha 10 de septiembre de 2015.

Por lo tanto, a partir de esta fecha se declara que, como consecuencia de la creación de nuevo nivel (enseñanza media), el establecimiento educacional cambia su categoría de escuela básica, suprimiendo el número identificador, para denominarse “COLEGIO REGINA MUNDI”.

En la actualidad el colegio Regina Mundi ha ampliado su matrícula, extendiendo la jornada escolar completa a todos sus cursos y desarrollando un proyecto de crecimiento en sus niveles de enseñanza media. El colegio cuenta hoy con los niveles de pre-kínder a 1° medio, con una proyección de crecimiento al 2018 hasta IV° medio, desarrollando la instalación de modelos pedagógicos centrados en el desarrollo de funciones ejecutivas y autorregulación y funciones cognitivas y mediación del aprendizaje como respuesta a los nuevos contextos juveniles.

IV

AUTOPERCEPCIÓN INSTITUCIONAL: Una mirada al registro y al sello fundacional



1. ARRAIGADOS EN LA ESPIRITUALIDAD VICENTINA – LUISIANA QUE SE HACE MISIÓN

1.1. San Vicente de Paúl, gigante de la Caridad

Nace el 24 de abril de 1581 en el pequeño poblado Pouy, al suroeste de Francia. Sus padres fueron Juan de Paúl y Beltrana Mora de Moras. Es el tercero de seis hermanos. Dada la pobreza que existía en el campo, Vicente trabajó desde niño. Su familia, que también sufría la escasez de la época, se vieron forzados a vender algunos animales para que Vicente pudiese seguir sus estudios.

El contexto de la época, desde 1560 hasta 1660, está marcado por la situación de guerra, tanto de fronteras como de religión; a esta realidad se suman las enfermedades epidémicas.

El joven Vicente fue enviado a estudiar al pueblo de Dax en el Colegio de los Franciscanos en 1596. En esta etapa de su vida pensó ser un importante sacerdote, con el objetivo de situarse en una buena situación social y económica. Se impacienta por ser ordenado, al punto de lograrlo antes de tiempo, en 1600, a los 19 años de edad.

Dos años después, el Cardenal Pierre de Bérulle ofreció a Vicente ir a la humilde parroquia de Clichy. Acepta y

comienza a restaurar materialmente la Iglesia. Se siente dichoso por su trabajo. Transcurrido poco más de un año, Bérulle lo envía al servicio de una familia aristócrata: La Familia Gondi.

El 25 de enero de 1617 predicó en Follville, cerca de Amiens, a propósito de un encuentro que sostuvo con un hombre en su lecho de muerte, al cual dio el Sacramento de la Confesión, propuso a todos los fieles la idea de traer algunos sacerdotes para realizar una confesión general de toda su vida.

Este sermón es considerado como el origen de la «Congregación de la Misión», instituida posteriormente en 1625 para dar misiones populares y trabajar en la formación del clero en Francia y en otros países. Esta Congregación también se conoce como Misioneros Vicentinos, Lazaristas o Paúles.

En Chatillón-Les Dombes, el 20 de agosto del año 1617, Vicente descubrió, ante la necesidad urgente de una familia, la importancia de organizar la caridad en servicio del prójimo, ya no sólo afectiva sino también efectivamente. Así nacen las Damas de la Caridad o las Cofradías de la Caridad, integradas por señoras de la alta sociedad.



Su mirada creativa sobre el servicio de los pobres reconoce que las damas de sociedad no pueden asegurar por sí solas un servicio regular de las acciones de caridad. Por esta razón, funda, junto a Luisa de Marillac, la Compañía de las Hijas de la Caridad en 1633.

Con todos estos acontecimientos descubre su vocación de servicio, dejando sus anteriores intereses de una vida acomodada para dedicarse por entero a la evangelización de los más pobres y la caridad organizada.

Vicente de Paúl fallece el 27 de septiembre de 1660. Fue proclamado santo el 16 de junio de 1737 por el Papa Clemente XII. Fue nombrado Patrono de las Obras de Caridad en 1885 por el Papa León XIII.

La vida de San Vicente nos permite descubrir las siguientes características que se constituyen para nosotros en su herencia espiritual: Está centrada en el anuncio de la Buena Nueva a los pobres que lo lleva a desarrollar una gran creatividad apostólica; comparte su vida y su misión con muchos otros y los une a su ministerio; encuentra a Cristo en la persona de los pobres a quien llama “amos y señores”; desarrolla una profunda relación filial con Dios Padre que se traduce en la docilidad a su Providencia, vida de oración y la acción apostólica afectiva y efectiva.

1.2. Santa Luisa de Marillac, mujer valiente y audaz



Nace el 12 de agosto de 1591, iniciando posteriormente sus primeros estudios en el Monasterio Real Saint Louis en Poissy. En 1604 muere su padre, lo que trae muchas dificultades a su infancia y juventud. Contrae matrimonio con Antonio Le Gras, del cual nace su hijo Miguel.

El año 1619 conoce a San Francisco de Sales, de quien recibe una sabia dirección y un claro incentivo para seguir en sus trabajos de servicio a los pobres.

Un poco antes de la muerte de su esposo, Luisa hizo voto de no contraer matrimonio de nuevo y dedicarse totalmente al servicio de Dios. Durante la fiesta de Pentecostés, en 1623, tuvo una visión espiritual y comprendió que había sido escogida para llevar a cabo una gran obra en el futuro, bajo la guía de un director a quien ella no conocía aún. Antonio Le Gras murió en 1625. Pero ya para entonces Luisa había conocido a Vicente de Paúl, quien mostró al principio cierta renuncia en ser su confesor, pero al fin consintió.

San Vicente en aquel tiempo estaba organizando las “Cofradías de Caridad”, con el objeto de remediar la espantosa miseria que existía entre la gente del campo; para ello necesitaba una buena organización y un gran número de cooperadores. Delegará en Luisa la supervisión y la dirección de esta obra ya que necesitaba de alguien que infundiera absoluto respeto y que tuviera, a la vez, el tacto suficiente para ganarse los corazones y mostrar el buen camino con su ejemplo.

Luisa de Marillac era una mujer decidida y valiente, dotada de clara inteligencia y una maravillosa constancia, a pesar de la debilidad de salud y, quizás lo más importante de todo, tenía la virtud de olvidarse completamente de sí misma por el bien de los demás. Tan pronto como San Vicente le habló de sus propósitos, Luisa comprendió que se trataba de una obra para la gloria de Dios.

La tarea de Luisa en el ámbito de la educación es rica, creativa y tenaz: dedicó muchísimo tiempo y energía a la enseñanza: organizó una intensa campaña de educación popular, fundó escuelas en parroquias y aldeas para niñas y jóvenes pobres. También mostró gran dedicación y esmero en ayudar a los niños abandonados y en la formación de educadoras.

Luisa considera fundamental que los niños se sientan a gusto en la escuela. Hacer de ésta un lugar atractivo es la clave para que la enseñanza- aprendizaje sea eficaz, y señala para ello dos actitudes:

- **ACOGIDA:** Insiste en esta disposición, que es aceptación y reconocimiento incondicional del educando.
- **SENCILLEZ:** Tanto en la forma de enseñar las maestras como en el aprendizaje de las/los estudiantes.

En 1633, Luisa reúne en su casa a algunas jóvenes deseosas de servir a Dios en el rostro de los desposeídos, naciendo así la Compañía de las Hijas de la Caridad. En 1634, el 25 de marzo, Luisa hace voto de servicio a los pobres. Durante 1644, con algunas Hijas de la Caridad, Luisa viaja a Chartres con el propósito de confiar a Nuestra Señora la naciente Compañía.

Su muerte fue el 15 de marzo de 1660. El 11 de marzo de 1934 fue canonizada por Pío XI, siendo proclamada por Juan XXIII patrona de las obras sociales cristianas en marzo de 1960.

1.3. La Compañía de las Hijas de la Caridad, fundada por San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac

Vicente de Paúl descubre la miseria material y espiritual de su tiempo y consagra su vida al servicio evangelizador de los pobres, a quienes llama «nuestros Amos y Señores». En base a esta naciente espiritualidad, funda las Cofradías de la Caridad (1617) y la Congregación de la Misión (1625). Providencialmente, se encuentra con Luisa de Marillac (1624), quien se compromete estrechamente en colaborar en acciones de caridad.

En 1630, Vicente confía a Luisa de Marillac el cuidado de las primeras hermanas que ya tenían a cargo las diversas cofradías. El 29 de noviembre de 1633 se constituye la Compañía de las Hijas de la Caridad, con el fin de vivir este ideal de vida fraterna bajo su dirección. Primero se las ve dedicadas al cuidado de los enfermos pobres en sus propios domicilios, luego por ciudades y aldeas cercanas. A medida que va creciendo la misión sirven en hospitales, toman el cuidado de niñas en las escuelas, de los niños abandonados, de los galeotes, de los soldados heridos, de los refugiados, de los ancianos, de los enfermos mentales.

En 1652, y en coherencia con el lema que las identifica, “La caridad de Cristo crucificado nos apremia”, las Hijas de la Caridad extienden sus fronteras,

enviando a Polonia un primer grupo de hermanas. El reconocimiento a esa labor no se deja esperar, es así como el 18 de enero de 1655 la Compañía es aprobada por el Cardenal de Retz, Arzobispo de París, y el 8 de junio de 1668 recibe la aprobación pontificia del Papa Clemente IX.

Hoy, al igual que desde su fundación, la Casa Madre de la Compañía de las Hijas de la Caridad está ubicada en la Rue du Bac n° 140, París, Francia.



La Compañía es reconocida en la Iglesia Católica como una sociedad de vida apostólica en comunidad. Actualmente está en los 5 continentes, sirviendo a Cristo en los más pobres con un sello que las distingue: humildad, sencillez y caridad.

San Vicente instó a la Compañía a servir a Cristo en los pobres de una manera particular: “Tendrán por monasterios las casas de los enfermos, por celda una habitación de alquiler, por capilla la parroquia, por claustro las calles de la ciudad y las salas de los hospitales, por clausura la obediencia, por rejas el temor de Dios, por velo la santa modestia”.

1.4. La Virgen María y la advocación de La Medalla Milagrosa

Desde los orígenes de la Compañía, la Virgen María ha estado presente en la familia vicentina. Durante la noche del 27 de noviembre de 1830, esta presencia se materializa en una nueva advocación mariana, la Virgen de los Rayos o Virgen de la Medalla Milagrosa, ya que la Virgen Inmaculada se apareció a Santa Catalina Labouré, Hija de la Caridad, en la Casa Madre de la Compañía, confiándole la tarea de difundir la devoción mariana, a través de la siguiente misión:

“Haz acuñar una Medalla igual a este modelo; las personas que la lleven con confianza recibirán grandes gracias, sobre todo si la llevan pendiente del cuello. Reza todos los días la jaculatoria: ¡Oh María, sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a Ti!”¹.

La Medalla se propagó inmediatamente de forma prodigiosa. Se obtuvieron por su mediación innumerables gracias de conversión, de protección y de curaciones en diferentes partes del mundo, lo cual le dio el calificativo de Milagrosa.



Símbolos de la Medalla y mensaje espiritual:

En el Anverso

- **María** aplastando la cabeza de la serpiente que está sobre el mundo. Ella, la Inmaculada, tiene todo poder en virtud de su gracia para triunfar sobre el mal (cf. Gén. 3,15).
- **El color de su vestuario y las doce estrellas** sobre su cabeza: la mujer del Apocalipsis, vestida del sol (cf. Ap. 12,1).
- **Sus manos extendidas**, transmitiendo rayos de gracia: señal de su misión de madre y mediadora de las gracias que derrama sobre el mundo y a quienes pidan.

- **Jaculatoria:** dogma de la Inmaculada Concepción. Misión de intercesión, confiar y recurrir a la Madre.
- **El globo bajo sus pies:** Reina del cielo y tierra.
- **El globo en sus manos:** el mundo ofrecido a Jesús por sus manos.

¹ M. Flores (y otros) (1995). Diccionario de Espiritualidad Vicenciana. Salaman – CEME, pág. 371.

En el reverso

- **La cruz:** el misterio de redención, precio que pagó Cristo. Obediencia, sacrificio, entrega (cf. Lc. 23,46).
- **La M:** símbolo de María y de su maternidad espiritual.
- **La barra:** es una letra del alfabeto griego, “yota” o I, que es monograma del nombre, Jesús.
- **Signos agrupados:** La Madre de Jesucristo Crucificado, el Salvador.
- **Las doce estrellas:** signo de la Iglesia que Cristo funda sobre los apóstoles y que nace en el Calvario de su corazón traspasado.
- **Los dos corazones:** la corredención. Unidad indisoluble. Futura devoción a los dos y su reinado (cf. Lc. 2. 35).

Nombre: La Medalla se llamaba originalmente: “de la Inmaculada Concepción”, pero al expandirse la devoción y haber tantos milagros concedidos a través de ella, se le llamó popularmente **“La Medalla Milagrosa”**.

En Chile, la Capilla Nuestra Señora de los Rayos, ubicada en la calle Venecia 1640 de la comuna de Independencia, se ha constituido en un verdadero Santuario en honor a la Virgen de los Rayos, realizándose peregrinaciones permanentemente, reuniones y jornadas, en particular los días martes.

1.5. La Obra de las Hijas de la Caridad en Chile



El espíritu de la obra vicentina – luisiana, ha irradiado su luz en Chile desde su llegada el 15 de marzo de 1854 al puerto de Valparaíso con 30 hermanas Hijas de la Caridad y 3 Misioneros Vicentinos (CM). Comenzaron su acción apostólica en los servicios hospitalarios. Varios hogares de ancianos, niños y niñas, hospitales y escuelas han sido atendidos por las Hijas de la Caridad.

En la actualidad las Hijas de la Caridad tienen presencia en 14 Comunidades Locales, con cerca de un centenar de hermanas, que desarrollan su servicio de Iquique a Punta Arenas. El servicio, al igual que desde sus orígenes, presenta diversas labores: centros educativos vicentinos, residencias de ancianos, residencias de niños, hospitales y parroquias.

2. DEFINICIONES Y SENTIDOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS VICENTINOS: RAÍCES QUE SUSTENTAN EL ÁRBOL INSTITUCIONAL

2.1. Destinatarios de las comunidades educativas vicentinas

La propuesta de educación formal vicentina tiene como centro de su misión a niños, niñas y jóvenes necesitados en lo afectivo, social, espiritual, académico y económico. Nuestros ambientes educativos son inclusivos, ya que acogen a todas las familias que quieran recibir una formación integral evangelizadora, en la medida que manifiesten un compromiso de integración con los más pobres y se conviertan en agentes entusiastas de evangelización en medio de ellos.



2.2. La Educación Vicentina

Coherentes con nuestra misión e inspirados en nuestros fundadores, San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac, propiciamos el desarrollo de una educación integral del/la estudiante, favoreciendo su crecimiento armónico en todas sus dimensiones: corporal, intelectual, emocional, social y espiritual, adecuando nuestros procesos a su realidad, proponiendo un itinerario de altas expectativas y preparándolos para ser personas convincentes en su fe, es decir, líderes católicos que sean capaces de transmitir los valores del Evangelio y renovar la realidad y su entorno.



2.3. Visión Antropológica que guía la propuesta educativa de las Hijas de la Caridad en Chile

El Proyecto Educativo Vicentino - PEV - se sustenta en una concepción de la persona creada a imagen y semejanza de Dios por amor y para el amor:

- **INTEGRAL**, indivisible, definida como racional, única e irrepetible, libre, inteligente, sensible, perfectible, abierta a la trascendencia, que tiene como referente a Jesucristo como la plenitud de la persona humana.
- **RELACIONADA** consigo misma, con los demás, con Dios, y con la naturaleza, que vive con un sentido profundo los valores vicentinos y el desarrollo armónico, fruto de la tarea formativa entre la familia y la escuela.
- **COMPROMETIDA** con el servicio a los más necesitados, desde un proyecto personal a trabajar en conjunto con la institución educativa, cultivando el carisma Mariano Vicentino, con la finalidad de alcanzar el bien común y de formarse como persona comprometida con la sociedad, en especial con los más desprotegidos.

3. VISIÓN Y MISIÓN: TRONCO QUE SUSTENTA EL ÁRBOL INSTITUCIONAL

3.1. Nuestra Visión:

Los centros educativos de la Compañía de las Hijas de la Caridad en Chile, trabajan para ser instituciones Católicas, Marianas y Vicentinas - Luisianas de calidad, formadoras de personas íntegras, capaces de dar respuestas eficaces, intrépidas e incluso arriesgadas y audaces en pro del bien común, a través de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto, la responsabilidad y la renovación, desde nuestra vocación de discípulos misioneros vicentinos del nuevo milenio.

3.2. Nuestra Misión:

Somos una comunidad educativa seguidora de Jesucristo, según el carisma de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac, formadora de personas íntegras y renovadoras, con una opción preferencial por los más vulnerables, en estrecho vínculo con sus familias, desde una pedagogía de la audacia de la caridad afectiva y efectiva, potenciando las competencias para discernir y denunciar las causas de la pobreza y promover así cambios sistémicos hacia una sociedad más justa y equitativa.

4. SELLOS EDUCATIVOS: RAMAS Y FRUTOS DEL ÁRBOL INSTITUCIONAL

4.1. Rasgos característicos de la pedagogía vicentina

- a. Asumimos la formación integral de los/las estudiantes, partiendo desde las orientaciones educativas de nuestro país, desde una pedagogía constructora de la persona y transformadora de la sociedad, que los invita a desarrollar al máximo sus potencialidades y a ser protagonistas sociales de la profecía y la audacia de la caridad vicentina.
- b. Propiciamos el desarrollo de la persona y la búsqueda de su realización, a través del descubrimiento de su propia vocación como proyecto de vida.
- c. Optamos por una pedagogía acogedora, inclusiva, abierta, flexible y formadora de la persona, que parte del nivel de desarrollo inicial del niño y de la niña y motiva su crecimiento con altos niveles de exigencia, inspirándonos en la pedagogía de los Santos Fundadores, Vicente de Paúl y Luisa de Marillac.
- d. Propiciamos que las distintas asignaturas presenten a nuestros/as estudiantes saberes por adquirir, valores por asimilar, verdades por descubrir, habilidades por desarrollar y actitudes por vivenciar, de modo que éstas los/las preparen para participar activamente en la renovación de la sociedad con estilo vicentino - luisiano.
- e. Implementamos la utilización de los recursos tecnológicos y de las comunicaciones como herramientas que favorecen el trabajo y la formación, preparando a los y las estudiantes para la vida, enseñándoles a comprender y valorar con espíritu crítico, las nuevas formas de expresión y comunicación, que serán habituales en nuestra sociedad.
- f. Proyectamos la educación más allá del aula y del horario escolar, a través de actividades formativas, recreativas y deportivas, que ayudan a los y las estudiantes a insertarse solidariamente en un mundo de dimensiones cada día más amplias y a participar de acciones sociales y pastorales, en los distintos movimientos o grupos vicentinos.
- g. Concebimos la práctica de una evaluación permanente, como herramienta de crecimiento, verificando el nivel de calidad de la acción educativa de las Instituciones y su adecuación a las demandas sociales, sin perder de vista los intereses y necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa.
- h. Asumimos la caridad en su eje más evangélico y actual, abriéndonos a las periferias de la sociedad, teniendo en cuenta la emergencia de las nuevas pobrezas o esclavitudes modernas, desde una mirada renovada y renovadora, abierta a los cambios y nuevos horizontes que honren la vida humana.

4.2. Valores que privilegiamos en la educación vicentina

Según la espiritualidad vicentina – luisiana, y de acuerdo a nuestro estilo educativo, privilegiamos en nuestra formación integral los siguientes valores que dan identidad a nuestro modo de vivir la fe católica y al estilo formativo que desarrollamos:

- a. Caridad:** Elemento fundamental de la espiritualidad vicentina, que articula los demás valores. Expresa el servicio a Jesús, corporal y espiritualmente en la persona de los pobres², desde la comprensión, la afectividad, efectividad y entrega audaz y desinteresada de sí mismo por el otro, sobre todo en situaciones de vulnerabilidad social y espiritual a las nuevas y antiguas pobrezas en todas sus dimensiones, que interpelan nuestra generosidad, desde los talentos personales y comunitarios. Se manifiesta en la solidaridad compasiva, en la pastoral social y en el compromiso con los más vulnerables.

- b. Humildad:** Es el reconocimiento de nuestra condición de seres creados y redimidos, siendo ambas cosas regalos del amor de Dios. Esto nos permite valorar nuestras virtudes y reconocer nuestras limitaciones. Conlleva la conciencia de que todo bien nos viene dado de Dios y necesitamos de los demás. Se manifiesta en la gratitud, en el trabajo colaborativo, manifestado en la corresponsabilidad y en la interdependencia.

- c. Sencillez:** Fue para San Vicente de Paúl su evangelio, porque lo impulsaba a desarrollar actitudes de veracidad, comprensión y sinceridad tanto consigo mismo como con quienes le rodearon. Es la confianza en una vida sin adornos, ni apariencias. Comprende la pureza de intención, la práctica de la verdad, la autenticidad personal, la coherencia de vida, el desprendimiento de lo material, en el uso de un lenguaje transparente y en la corrección fraterna.

² Cf. Reglas comunes de las Hijas de la Caridad, I, 1. escucha.

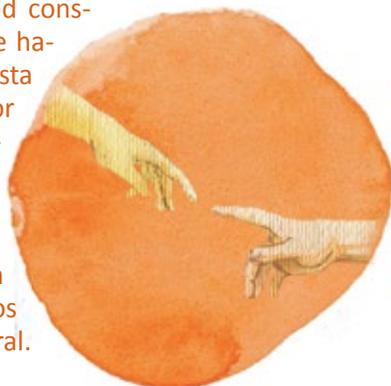
d. Respeto: Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, escucha, serenidad y en la integración de las personas.



e. Responsabilidad: Es la toma de conciencia de los actos personales y sociales, que conducen a un compromiso en perspectiva de presente y futuro para el desarrollo de su vida y de la sociedad, asumiendo sus desafíos personales, valorando a los otros e insertándose en la dinámica transformadora de su entorno. Este valor se manifiesta en el compromiso, en el trabajo y en la búsqueda de la justicia.



f. Renovación: Es la capacidad constante de discernimiento, como consecuencia de haber sido creados por Dios en perfectibilidad. Esta conciencia conduce a la persona a donar lo mejor de sí, desarrollar talentos y habilidades para realizar propuestas de cambio sistémicos y concretarlas en nuestras comunidades educativas y en la sociedad en general. Este valor se manifiesta en la capacidad crítica, en el discernimiento y en las propuestas de intervención que renueven los ambientes, la convivencia y la sociedad en general.



4.3. Agentes educativos en la comunidad

Los integrantes de la Comunidad Escolar comparten un estilo educativo inspirado en el Carisma Vicentino - Luisiano, el cual define las competencias que éstos se esfuerzan por desarrollar para alcanzar las metas propuestas por la declaración de Visión y Misión.

4.3.1. El/la estudiante es una persona que:

- Conoce, respeta y asume el Proyecto Educativo Vicentino y lo hace realidad en su entorno, desarrollando un gran sentido de pertenencia en su comunidad educativa.
- Busca la felicidad y el desarrollo permanente, de sí mismo y de los demás, desde la sencillez y la humildad.
- Es testigo de la fe católica, siendo coherente con los valores del Evangelio y aquellos propiciados por la Espiritualidad Vicentino - Luisiana.
- Conoce y ama profundamente a la Santísima Virgen María, bajo la advocación de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de quien asume la humildad y se deja guiar y acompañar.
- Concibe su vida como una vocación de servicio a quienes más lo necesitan, desde la audacia de la caridad, con un claro sentido de la solidaridad.
- Se siente orgullosa/o de su centro educativo, donde encuentra su casa que lo/la acoge y un espacio de realización.
- Respeta a los demás y al entorno, como signo de su compromiso con la comunidad y el medio ambiente.
- Construye su proyecto de vida, con un claro sentido de liderazgo cristiano y una desarrollada capacidad autocrítica y crítica del entorno, asumiendo los desafíos y siendo constructor de una sociedad más justa, comprometida con las pobrezas del siglo XXI.
- Está preparada social, intelectual, afectiva y espiritualmente para la vida y sus desafíos, con un espíritu crítico y constructivo, que lleve a la renovación de sí mismo y de la sociedad.
- Es corresponsable con su educación, autocuidado y propio proceso de aprendizaje.

4.3.2. Educadores

Son todas aquellas personas contratadas (docentes y asistentes de la educación) que:

- Conocen, respetan y asumen el Proyecto Educativo Vicentino y lo hacen realidad en su entorno.
- Desarrollan una labor formativa integral de los y las estudiantes, en corresponsabilidad con las Hijas de la Caridad.
- Llevan una vida cristiana comprometida y responsable, capaz de influir en la cultura del establecimiento, actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Vicentino como con las indicaciones declaradas por el MINEDUC.
- Son responsables y profesionales en su propuesta educativa, en constante perfeccionamiento y formación, conocedores de su especialidad, con capacidades pedagógicas al servicio del aprendizaje de los y las estudiantes.
- Tienen iniciativa y capacidad de renovación, con un alto sentido de comunidad y de trabajo en equipo.
- Poseen un buen nivel de autocrítica y de crítica respecto de su labor profesional, manteniendo una actitud de sencillez y humildad al servicio de la comunidad educativa.
- Desarrollan un liderazgo, cercano y empático, capaz de motivar y comprometer activamente a los y las estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.
- Transmiten felicidad en la vivencia de su vocación y servicio a los demás, manifestada en la caridad, en el profesionalismo, respeto y buen trato con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Son comprometidas y participativas de acuerdo a sus habilidades en las actividades que planifique el Centro Educativo Vicentino, ya sean de carácter pastoral, pedagógico, cívico o solidario.

4.3.3. Familia

Desde nuestra visión cristiana, la familia es una comunidad de fe, esperanza y caridad. Por eso le podemos llamar Iglesia Doméstica. La familia cristiana es una comunión de personas, que reflejan la relación que existe entre Dios Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Conociendo y comprendiendo la heterogeneidad de nuestras familias, propiciamos en ellas:

- Disposición para conocer, asumir, respetar y comprometerse con el Proyecto Educativo vicentino - luisiano y todos los documentos institucionales como reglamento de convivencia escolar, de evaluación y promoción, protocolos de acción y toda la normativa, identificándose con los valores y principios que en ellos se proponen.
- Apertura a la vivencia de los valores cristianos, marianos, vicentinos y luisianos, siendo testimonio de la fe y adhesión a la Iglesia.
- Compromiso con el proyecto de vida cristiana.
- Responsabilidad en el rol que les compete como primeros y principales responsables de la formación de sus hijas, hijos y/o pupilos/as, proporcionando las bases de un buen desarrollo.
- Participación e integración en el quehacer educacional del Centro Educativo Vicentino, a través de las actividades de carácter pastoral, pedagógico, cívico y solidario.
- Una actitud de respeto y de diálogo permanente con todos los miembros de la comunidad educativa.



4.4. Principios básicos de la Gestión de los Centros Educativos Vicentinos

Asumiendo los elementos generales de la propuesta de gestión escolar impulsada por la Agencia de la Calidad y por la Subvención Escolar Preferencial, caracterizamos las distintas áreas organizacionales con los siguientes criterios, los cuales vienen a dar carácter propio a la orgánica de los Centros Educativos Vicentinos:

4.4.1. Gestión Pedagógica

Los integrantes de nuestra comunidad educativa:

- a. Propician un currículum evangelizador, por medio del cual los estudiantes puedan hacer síntesis entre la fe, la cultura y la vida y adquirir conocimientos y valores que los preparen para participar activamente en la renovación y mejora de la sociedad con estilo Vicentino – Luisiano.
- b. Favorecen la educación integral, a través de la expresión corporal, artística, cognitiva y espiritual, fomentando la adquisición de destrezas y habilidades físicas, intelectuales, emocionales, y sociales
- c. Acompañan y facilitan los procesos de inclusión de la diversidad, como una dimensión carismática mariano - vicentina, basada en el respeto de la persona y la aceptación del/a otro(a)
- d. Respetan la vida y el ecosistema, fomentando la responsabilidad ante el progreso de la ciencia y la tecnología.
- e. Enseñan y promueven la formación religiosa católica de los estudiantes y de sus familias, como del ambiente y entorno del centro educativo.
- f. Incorporan a la familia en el proceso de aprendizaje, manteniendo permanentemente una comunicación con padres / apoderados sobre los aprendizajes adquiridos por sus hijos/as y o pupilos a través de diferentes instancias de comunicación, tales como reuniones, entrevistas, diálogos personales, jornadas, retiros, actividades pastorales y recreativas, utilizando las TICS y todos los recursos disponibles.
- g. Propician el análisis de la realidad con sentido crítico, constructivo y renovador, asumiendo la vida social, política, religiosa y cultural del país, como medios educativos y de integración para promover el cambio sistémico.
- h. Comparten sus aprendizajes significativos con los Centros Educativos Vicentinos de la Red Educativa Vicentina para crear estilos pedagógicos que sean coherentes con nuestra identidad.

4.4.2. Liderazgo

Los integrantes de nuestra comunidad educativa:

- a. Promueven el Proyecto Educativo Vicentino como concreción de un estilo propio y carismático, viviendo un liderazgo prospectivo, compartido y renovador.
- b. Animam la Espiritualidad Vicentina Luisiana, inspirada en las vivencias de San Vicente de Paúl, Santa Luisa de Marillac y Margarita Naseau.
- c. Optan preferentemente por los más pobres, vulnerables en su nivel económico, afectivo, capacidad intelectual y/u otro tipo de necesidades.
- d. Garantizan la adecuada coordinación de los estamentos y personas que intervienen en la acción educativa, mediante la vigencia del Proyecto Educativo Vicentino y otros documentos institucionales que orientan y rigen la vida comunitaria, validados por el directorio de la Fundación.
- e. Ejercen un estilo de liderazgo participativo, incentivando el trabajo en equipo y delegando funciones en diferentes miembros de la comunidad educativa, exigiendo por tanto los compromisos propios de la comunión y participación.
- f. Promueven canales de comunicación fluidos y efectivos, que involucren a toda la comunidad educativa, recogiendo, sistematizando e interpretando la información de las diferentes áreas fundamentales del centro educativo, para la toma de decisiones.
- g. Gestionan decisiones desde el equipo directivo, escuchando y dialogando las sugerencias pertinentes de los actores de la comunidad educativa, con un espíritu de sencillez y humildad, a la vez que sugiriendo y corrigiendo aquellas actitudes que contradigan el Proyecto Educativo Vicentino.
- h. Asumen las normativas y lineamientos entregados por el Ministerio de Educación, la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de la Educación, preocupándose de implementarlas y monitorearlas en la gestión cotidiana.
- i. Participan activamente en las propuestas de comunión y colaboración de la Red Educativa Vicentina, aportando sus conocimientos y capacidades para el crecimiento de todos.



4.4.3. Convivencia Escolar

Los integrantes de nuestra comunidad educativa:

- a. Animar la convivencia de toda la comunidad educativa, basada en la cercanía, disponibilidad y con un estilo educativo carismático vicentino y de calidad.
- b. Orientan y acompañan a las y los estudiantes en su trabajo formativo para que descubran sus aptitudes y limitaciones y aprendan a autorregularse para construir su proyecto personal de vida cristiana.
- c. Propician relaciones cordiales y un clima positivo basados en los valores propios indicados en el PEV y cuidan de que sus normativas y reglamentos garanticen un adecuado ambiente de convivencia y buen trato.
- d. Potencian la cooperación y la aceptación entre los miembros de la Comunidad Educativa, promoviendo el ejercicio de todas las habilidades sociales, a partir de las propuestas evangelizadoras del PEV.
- e. Fomentan la participación y colaboración de todos los estamentos de la comunidad educativa en las actividades propias del centro educativo, tales como actos cívicos, celebraciones litúrgicas, vida sacramental, actividades extra programáticas, cooperación en horarios y lugares especiales, campañas solidarias, etc.

- f. Promueven la vida saludable, como valoración y promoción de la vida.

4.4.4. Gestión de Recursos

Los integrantes de nuestra comunidad educativa:

- a. Acogen los procesos de proyección y coordinación que el directorio de la Fundación propicia.
- b. Potencian las habilidades y competencias del personal, a través de la definición de sus perfiles en beneficio de la comunidad educativa, impulsando el perfeccionamiento continuo para el logro de los objetivos.
- c. Promueven, monitorean y evalúan constantemente los procesos organizacionales y personales, con el objeto de acompañar, potenciar y tomar decisiones.
- d. Utilizan las TICS para el desarrollo de las competencias que demanda la sociedad en este ámbito, potenciando así los aprendizajes significativos.
- e. Valoran la preservación del medio ambiente, contribuyendo de manera activa al crecimiento y mejora del entorno, así como el fomento de prácticas responsables que respeten el medio y permitan el claro avance de la sociedad hacia un mundo mejor.

- f. Se responsabilizan por el buen uso de los recursos materiales y económicos, mediante presupuestos anuales, cuentas mensuales, proyecciones de mejora y manejo eficiente de los bienes institucionales.
- g. Implementan en la comunidad educativa planes, proyectos o propuestas que sean aplicables y viables de acuerdo a los recursos para la mejora y ampliación de infraestructuras, que permanezcan y aporten soluciones a los nuevos contextos.
- c. Acompañan a los/las estudiantes en su proceso de maduración en la fe, a través de la participación en la pastoral educativa, especialmente en los grupos de espiritualidad vicentina, consolidando un itinerario formativo Vicentino.
- d. Valoran y vivencian las virtudes de la Virgen María (espiritualidad Mariano Vicentina), venerada como Nuestra Señora de los Rayos, especialmente en la apertura a la voluntad de Dios y la ayuda renovadora a las personas necesitadas.

4.4.5. Gestión de procesos pastorales y formativos

Los integrantes de nuestra comunidad educativa:

- a. Propician una pastoral en conjunto con la Red Educativa Vicentina, a través del Plan de Formación Vicentina.
- b. Vivencian los valores evangélicos en todas las áreas de gestión escolar, a través de los cuales revelamos que Dios nos ama y nos invita a comprometernos con los más pobres.
- e. Se comprometen por la justicia y la solidaridad, con una participación activa en la renovación y mejora de la sociedad hacia un cambio sistémico, especialmente en las obras vinculadas a la Provincia Nuestra Señora de la Misión América-Sur.
- f. Vivencian plenamente acciones eclesiales con la Iglesia Diocesana y parroquial.



Oración por el cambio sistémico

Te alabamos y te damos gracias,
Oh Dios, Creador del Universo.
Has hecho todas las cosas buenas,
y nos has dado la tierra para cultivarla.
Concédenos que sepamos usar siempre agradecidamente
las cosas creadas,
y compartirlas generosamente con todos los necesitados.

Danos creatividad en ayudar al pobre
a hacer frente a sus necesidades humanas básicas.
Abre nuestras mentes y corazones
para que podamos estar a su lado
y ayudarles a efectuar el cambio
de aquellas estructuras que les mantiene en la pobreza.

Permítenos ser hermanos y hermanas con ellos,
amigos que caminan con ellos
en sus luchas por los derechos fundamentales humanos.
Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Amén

V

EN APERTURA
A LOS DESAFÍOS Y POSIBILIDADES
DE LA REALIDAD



1. LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA COMO DISCÍPULOS Y MISIONEROS

La seducción que vivieron los Apóstoles, en la Transfiguración (Lucas 9, 28-36), sigue latente hoy en el deseo de quedarse en la silla y en el quietismo personal. Pero los cristianos sabemos que seguir a Cristo es ser peregrino, lo cual significa internarse por la ciudad y sus diversas situaciones humanas y promocionales, pero también en las injustas, en las que destruyen la vida. Desde allí queremos evangelizar y anunciar que el Resucitado, llama a resucitar.

Como discípulos de Jesucristo, nos sentimos llamados a que los centros educativos vicentinos se abran a las realidades sociales, políticas, culturales para que los y las estudiantes accedan a la diversidad de bondad y dolor, de justicia e inequidad presentes en Chile, mediante un currículum evangelizador.

Desde allí nos sentimos interpelados a discernir los “signos de los tiempos”, a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, quien vino para que todos tengan vida y para que la tengan en plenitud” (Jn. 10,10)” (Aparecida, nº 33). Desde esta perspectiva cristiana descubrimos el rostro vivo de Jesucristo que nos llama a trabajar por una activa caridad en favor de la plenitud humana. Nosotros no somos la fuente de la caridad, ésta

viene de Dios (virtud teologal), pero la recibimos de Él, porque eso es lo que da sentido a la vida. No “hacemos” caridad, sino que somos “hechos” por ella: nos reviste de sus sentimientos (cf. Rm 15, 5; Fl 2, 1-5 ; Col 3, 12).

Como se ha proclamado en la Asamblea General 2015 de la Compañía de Las Hijas de la Caridad: *“Jesús es el manantial de la audacia de la caridad. Él es quien nos da la fuerza para atrevernos a superar nuestros temores, para anunciar la Buena Noticia del Evangelio.*

Es una llamada a tener una mirada nueva, a estar más abiertos a los cambios, a nuevos horizontes”.

Esto nos permite ejercer la misión evangelizadora de la Iglesia: *“La Iglesia crea sus propias escuelas, porque reconoce en la escuela un medio privilegiado para la formación integral del hombre, en cuanto que ella es un centro donde se elabora y se trasmite una concepción específica del mundo, del hombre y de la historia”* (Congregación para la Educación Católica 1977, La Escuela Católica, N° 7-8).

De esta manera, podemos decir, recogiendo las palabras de la Asamblea General 2015, que “el carisma Vicentino es universal porque la caridad de Jesucristo no tiene fronteras, por eso, es misionero, incluyente, dialogante”.



2. UNA REALIDAD QUE NOS INVITA AL COMPROMISO

La realidad nos ofrece un sin número de posibilidades de crecimiento y desafíos; como también seducciones que nos invitan a quedarnos inmersos en intereses egoístas, en la comodidad, en la apatía.

En este contexto, la misión vicentina se construye en medio de paradojas y contradicciones, las cuales nos hacen cuestionar lo que hemos considerado bueno y verdadero. El PNUD

(Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), habló de las “paradojas del crecimiento económico en Chile”, que se refleja, por ejemplo, en que el país crece, pero la pobreza no decrece

en la misma proporción; en que la gente está más agresiva, desconfiada, endeudada, asolada por malas prácticas empresariales que se coluden; la política que no responde a los problemas de la gente; la salud que no llega para todos; los salarios y las jubilaciones que no dignifican la vida; la educación que aún sigue siendo lucro... sin embargo, lo paradójico es que Chile es señalado como un país “exitoso”, así lo dicen las macro cifras, pero las familias viven otras cifras e inequidades.

Los Vicentinos y Vicentinas, unidos en Cristo, podemos hacer la diferencia (lema Año de la Colaboración Vicentina); esto significa que la realidad nos debe llevar al compromiso por reflexionar sobre el país que tenemos y trabajar por el país que queremos: es tiempo de educar para romper con las paradojas y las injusticias en Chile.

Un centro educativo vicentino – luisiano busca enfrentar las in-

justicias mediante una formación integral que prospectivamente enseña a sus estu-

diantes a discernir las paradojas, a asumir los desafíos y construir la sociedad justa e inclusiva que el

Evangelio proclama y los cristianos aspiran.

Nuestra impronta es animar a toda la comunidad educativa para ser transformadores de la sociedad “afectiva y efectivamente”, como nos enseña San Vicente de Paúl. Así podremos proyectar sistemáticamente en el futuro, lo que en el presente observamos, criticamos y deseamos fervorosamente cambiar.



3. NUEVAS POBREZAS, CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CURRÍCULUM ESCOLAR

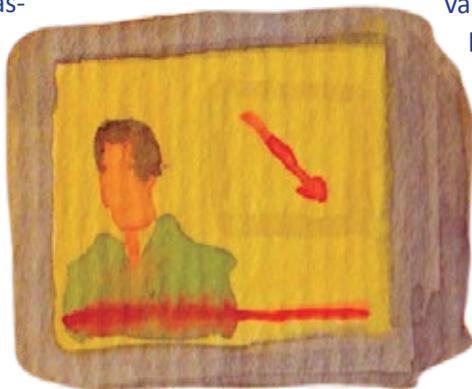
Las paradojas que se viven en Chile y en el mundo en general, sólo acentúan las pobreza que se manifiestan con diferentes rostros de hombres y mujeres concretos. Son las nuevas pobreza en Latinoamérica que no dejan de cuestionarnos: ¿Cuáles viven nuestros estudiantes con mayor destrucción? ¿Cuáles son las que reclaman la audacia de la Caridad y llaman a un nuevo impulso misionero? ¿En qué signos vemos que el Espíritu está trabajando en el mundo? ¿Sobre qué aspectos de la formación necesitamos insistir para iluminar nuestra fe y desarrollar nuestra capacidad de discernimiento ante los desafíos de la sociedad?

La tarea de quienes trabajan evangelizando en educación, es hacerlo desde nuestro mayor instrumento: El Currículum Escolar Evangelizador, entendido como un proceso global: se enseña y aprende con contenidos conceptuales, en el ambiente, las relaciones, las dinámicas convivenciales, las liturgias y celebraciones comunitarias, etc. Desde allí buscamos “alcanzar y transformar, con la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en

contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación. Podríamos expresar todo esto diciendo: “Lo que importa es evangelizar —no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital en profundidad— y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre” (Evangelii Nuntiandi 19-20).

Sabemos que a los educadores se le pide un aporte específico: “la nueva evangelización pide un esfuerzo lúcido, serio y ordenado para evangelizar la cultura” (Eclesia in América, nº 70). De allí que Evangelizar el Currículum sea prioritario, pues se trata de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio:

- La forma en que analizamos y adecuamos los aprendizajes.
- Las interrelaciones que se crean entre los distintos saberes y objetivos de aprendizajes.
- La capacidad de asombro que despertamos por la vida humana en el aula.
- Los vínculos que descubrimos entre el contenido específico y los cambios sociales necesarios para el buen vivir



- Los estilos de la metodología de trabajo, los procesos evaluativos, el trabajo específico con el/la estudiante, que respondan al modelo pedagógico vicentino.
- El desarrollo de una Cultura de la Caridad, expresada en la Educación para la Paz.
- La toma de conciencia en la necesidad de cuidado de medio ambiente, generando buenas prácticas.

Para impregnar el currículum desde la Fe, nos alimentamos de la Palabra de Dios, del amor a Jesucristo y de la Vida Sacramental, como un signo del seguimiento que hacemos del resucitado:

**“Conocer a Jesús
es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona;
haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido
en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras
es nuestro gozo”.**

(Aparecida, nº 32)

4. CENTROS EDUCATIVOS DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD: EDUCACIÓN CATÓLICA, EVANGELIZADORA DE LA CULTURA, DESDE LA AUDACIA DE LA CARIDAD MISIONERA

La audacia es un signo de la Caridad de Vicente y de Luisa de Marillac, que nos lleva a un nuevo impulso misionero. Esta audacia habla de valentía, fuerza, riesgo, imaginación. Es desafío aquello de servir “yendo y viniendo” con creatividad y audacia y manifestar así el amor de Dios a los pobres (cf. Conferencia de San Vicente, 24 de Agosto de 1659, Vol XI/2, págs. 1175-1181).

Esta afirmación de Vicente implica para nosotros, como lo ha reafirmado el Papa Francisco, “profundizar en nuestra relación personal con Dios y en el servicio a los pobres. Así, nuestro com-

promiso será cada día más alegre y más fecundo, discerniendo caminos nuevos para responder a los desafíos que se presentan ante nosotros para anunciar a los pobres la alegría del Evangelio con la audacia de Cristo. De este modo, debemos dejarnos instruir sin cesar por ellos, que son nuestros hermanos y nuestras hermanas, podremos acoger la misteriosa sabiduría de Dios que se manifiesta en aquellos que son débiles y despreciados”. (Saludo del Papa Francisco a la Asamblea Anual de la Compañía de las Hijas de la Caridad, mayo 2015).

Así, cada comunidad educativa vicentina aspira a vivir la parresía, salir y transformar la realidad, como nos invita el Papa Francisco, expresamente a los vicentinos y vicentinas: “Al salir hacia los otros para ir a las periferias humanas, por todas partes adonde son enviados, les invito a “despertar al mundo”, pues “existe un vínculo inseparable entre nuestra fe y los pobres.

Nunca los dejemos solos” (*Evangelii Gaudium*, n.48). *El Jubileo de la Misericordia* responde a este deseo de Dios de manifestar sin cesar su cercanía y su ternura, Él que no se cansa nunca de amarnos ni de perdonarnos, si se lo pedimos. Que el intercambio confiado entre las generaciones y la comunión fraterna aporten a cada una consuelo y perseverancia en las dificultades, audacia y paciencia para superar los obstáculos, alabanza agradecida por las maravillas que hace la gracia en lo secreto de los corazones” (Saludo del Papa Francisco a la Asamblea Anual de la Compañía de las Hijas de la Caridad, mayo 2015).

La conversión de Vicente hacia los pobres, significa hoy, para nosotros, una conversión hacia los nuevos pobres en nuestras comunidades educativas. Esta conversión se vive cuando el centro educativo vicentino-luisiano, asume al estudiante y a su familia integralmente, con sus fortalezas y debilidades.

Así la Caridad se vuelve audacia y acción concreta en el corazón del seguidor vicentino, el sello que caracteriza nuestras comunidades educativas.

Esto implica tres tareas fundamentales: la transmisión de una visión cristiana de la vida, la formación integral del estudiante en el seguimiento de Cristo y el servicio a la construcción de un mundo basado en la caridad mutua.

Así estos elementos, nos van abriendo nuevos senderos educativos, nos dejamos animar por la novedad del Evangelio, la creatividad, la propia conversión, el cambio social. Es el nuevo impulso misionero que asumimos en comunidad y que evoca la experiencia de Pentecostés, el ardor, la disponibilidad, la universalidad... Esto nos pone en sintonía con la nueva evangelización.

“He aquí que hago nuevas todas las cosas”... Ya el profeta Isaías anunciaba de parte de Dios que “algo nuevo está brotando, ¿no lo notan?” (43, 19). La novedad de la que aquí se habla no es moda... El Espíritu nos trae la novedad de Dios, viene a nosotros y nos hace nuevos. “La novedad de Dios no se asemeja a las novedades mundanas, que son todas provisionales, pasan y siempre se busca algo más”.... “la novedad que Dios ofrece a nuestra vida es definitiva” (Papa Francisco, V Domingo de Pascua, 28 de abril de 2013).

VI

ACCIÓN PARA LA PROSPECCIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS VICENTINOS DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD



En esta parte de nuestro Proyecto Educativo Vicentino condensamos nuestras proyecciones en términos de Objetivos Estratégicos y Metas a cuatro años, de acuerdo a las orientaciones y la metodología sugeridas por el Mineduc.

Esta visión prospectiva tiene dos ámbitos de elaboración: la mirada global pensada para todos los Centros Educativos Vicentinos y mirada local, que

expresa el esfuerzo de proyección que cada escuela y colegio debe hacer para el período 2015 – 2018.

Estas orientaciones estratégicas iluminarán los objetivos anuales y las acciones de gestión educativa con calidad Evangelizadora desde la prospección, es decir, explorando las posibilidades futuras basadas en indicios presentes.

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CUATRO AÑOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD EN CHILE

1.1. Gestión Pedagógica

- a. Desarrollar e implementar el Modelo Pedagógico vicentino - luisiano, que facilite el desarrollo de métodos de enseñanza-aprendizaje, sistemas evaluativos, el perfeccionamiento docente y el intercambio de buenas prácticas pedagógicas comunes para lograr el desarrollo de mayores habilidades en los estudiantes.
- b. Desarrollar e implementar el proyecto curricular que permita la evangelización de la cultura desde todas las asignaturas, potenciando el uso adecuado de los recursos educativos y las diversas tecnologías educativas para mejorar la calidad y oportunidades de aprendizajes de los estudiantes.

1.2. Liderazgo escolar

- a. Asumir el Proyecto Educativo Vicentino en toda la comunidad para fortalecer un estilo de liderazgo vicentino - luisiano participativo, colaborativo e integrador, incentivando el trabajo en equipo que involucre a toda la comunidad educativa para mejorar la calidad de gestión.
- b. Potenciar los canales de comunicación hacia las distintas áreas de la comunidad educativa, para tomar decisiones oportunas y efectivas.



1.3. Convivencia Escolar

- a. Actualizar y validar los documentos institucionales que orientan la convivencia escolar, la pastoral y la formación de la comunidad educativa, homologando procesos y elaborando procedimientos pertinentes.
- b. Promover el buen trato y el autocuidado en nuestros estudiantes, fortaleciendo las buenas relaciones entre los diversos estamentos (estudiante, educadores y familia), conformando un equipo de formación idóneo que sistematice el acompañamiento de las distintas situaciones de personas que requieran un cuidado profesional y carismático adecuado.

1.4. Gestión de Recursos

- a. Sistematizar la Gestión por competencias e institucional, a través de la elaboración de los perfiles profesionales de todo el personal, la implementación de los procesos evaluativos y la formación permanente de todos los responsables de la educación.
- b. Sistematizar permanentemente la información sobre planes de proyección financiera, presupuestos y balances en las diferentes áreas de los CEV, sensibilizando sobre el uso eficiente de los recursos según nuestra espiritualidad, para generar una utilización adecuada de nuestros recursos en vista de los aprendizajes.

1.5. Gestión carismático - pastoral

- a. Actualizar y validar los documentos institucionales que orientan la pastoral y la formación de la comunidad educativa, homologando procesos y elaborando procedimientos pertinentes con la finalidad de impregnar a toda la comunidad con los sellos carismáticos del PEV.
- b. Coordinar, incrementar y consolidar acciones que animen la identidad carismática de los distintos centros educativos y sus diversos estamentos, en torno a la Compañía de las Hijas de la Caridad, la herencia de sus fundadores y el cambio sistémico en nuestras realidades.



2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS A CUATRO AÑOS

COLEGIO REGINA MUNDI

2.1. GESTIÓN PEDAGÓGICA

2.1.1. Objetivo Estratégico

- a. Desarrollar el Modelo Pedagógico vicentino-luisiano, que facilite el desarrollo de métodos de enseñanza-aprendizaje, sistemas evaluativos, el perfeccionamiento docente, el intercambio de buenas prácticas pedagógicas comunes para lograr el desarrollo de mayores habilidades en los estudiantes.

- b. Mejorar y sistematizar el proceso de acompañamiento al aula mediante la observación de clases y uso adecuado de los recursos educativos y TIC para mejorar la calidad y oportunidades de aprendizajes de los/as estudiantes.

2.1.2. Meta Estratégica

- a. 100% del Proyecto curricular es implementado para que permita el conocimiento y aprendizaje autónomo de nuestros estudiantes, desde un modelo pedagógico consensuado en la Red Educativa Vicentina.

- b. El 80% de los docentes realiza plan de desarrollo profesional institucional en cuanto a: Planificación, Dominio Disciplinar, Didáctica, Evaluación, Estilos de aprendizaje, Adecuaciones Curriculares, Evaluación Dinámica.

2.2. LIDERAZGO ESCOLAR

2.2.1. Objetivo Estratégico

- a. Mejorar los canales de comunicación hacia las distintas áreas de la comunidad educativa, para tomar decisiones oportunas y efectivas.

- b. Implementar y ampliar área multidisciplinar y extender redes de apoyo, para atención según necesidades educativas especiales de los/las estudiantes.

2.2.2. Meta Estratégica

- a. 100% de los estamentos cuenta con procedimientos y recursos eficientes para la entrega de información, retroalimentación y toma de decisiones oportunas.

- b. 95% de los/las estudiantes con necesidades educativas especiales y en riesgo social, adherentes a los programas son monitoreados y apoyados para una adecuada adaptación cognitiva y social al aula.

2.3. CONVIVENCIA ESCOLAR

2.3.1. Objetivo Estratégico

- a. Implementar una cultura para la paz.

- b. Implementar una cultura medioambiental basada en la responsabilidad con el entorno y la sociedad, y que motive a los/as estudiantes a realizar aportes concretos a la comunidad.

2.3.2. Meta Estratégica

- a. 95% de los/as estudiantes participa de programa de buen trato, y habilidades sociales de prebásica a IV medio en forma anual.

- b. El 95% de los estudiantes incorpora e implementa sistema de reciclaje en 6 tipos de residuos.

2.4. GESTIÓN DE RECURSOS

2.4.1. Objetivo Estratégico

- a. Sistematizar la Gestión por competencias institucional, a través de la elaboración de los perfiles profesionales de todo el personal, la implementación de los procesos evaluativos y la formación permanente de todos los responsables de la educación de los/las estudiantes.

- b. Mejorar y ampliar infraestructura e implementación de gestión escolar.

2.4.2. Meta Estratégica

- a. El 100% de la gestión es medida por un sistema de evaluación de las metas institucionales y la satisfacción de los miembros de la comunidad en forma anual a partir de 2016.

- b. El 100% del plan de inversión es ejecutado con adecuados estándares de seguridad para: Construcción de salas, laboratorios y oficinas de acuerdo al crecimiento de nivel de enseñanza media y ampliación de JEC ejecutando en un plazo de 3 años.

2.5. GESTION DE RESULTADOS

2.5.1. Objetivo Estratégico

- a. Favorecer un sistema de trabajo escolar basado en actividades que permitan maximizar el uso del tiempo pedagógico, la exploración, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de los/as estudiantes para la mejora de aprendizajes.

- b. Mejora de los resultados en las mediciones internas y externas.

2.5.2. Meta Estratégica

- a. El 90% de los/as estudiantes alcanza rendimiento académico promedio 5,9 desde 1° básico a 4° básico en forma anual; 5,3 para el año 2015, desde 5° básico a 1° medio; promedio 5,5 para el año 2016 y consecutivamente incremento anual de 2 décimas hasta 2018.

- b. El 85% de los estudiantes se encuentra en nivel elemental y adecuado con una mejora en los resultados simce en forma anual.

2.6. GESTION PASTORAL

2.6.1. Objetivo Estratégico

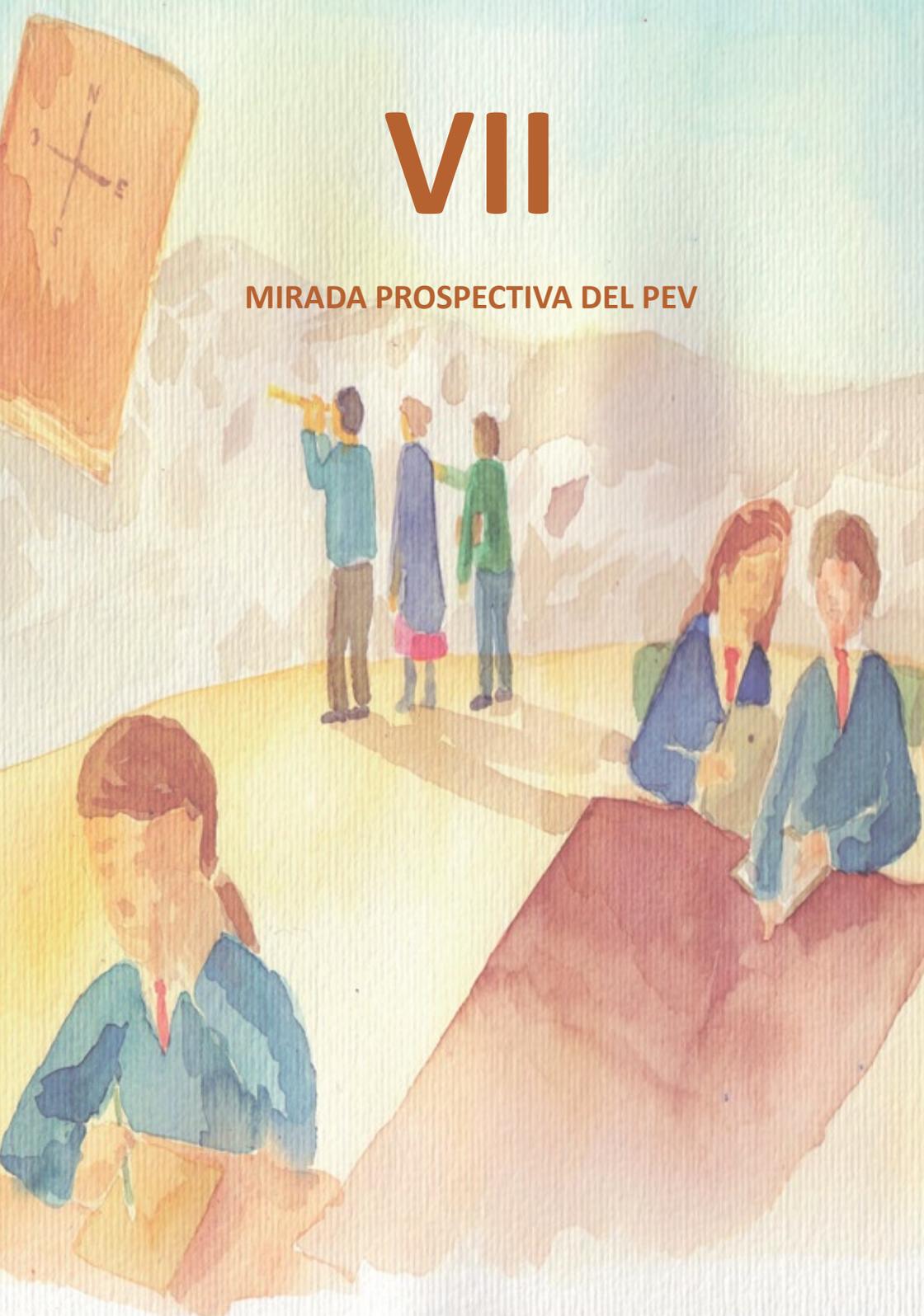
- a. Coordinar, incrementar y consolidar acciones que animen la identidad carismática del Centro Educativo y sus diversos estamentos, en torno a la Compañía de las Hijas de la Caridad, la herencia de sus fundadores y el cambio sistémico en nuestras realidades.

2.6.2. Meta Estratégica

- a. El 100% del proyecto pastoral es implementado anualmente, como expresión de la caridad y signo identitario esencial, que concrete una educación con calidad evangelizadora en todos los ámbitos de la vida de la comunidad educativa.

VII

MIRADA PROSPECTIVA DEL PEV





El PEV es un instrumento de navegación y una carta magna para nuestra comunidad educativa y para la Red de Colegios Vicentinos en la medida que la comunidad haga un proceso sistemático de instalación de sus orientaciones, lo viva cotidianamente, cuide su difusión, profundice sus contenidos y evalúe las incidencias del PEV en la gestión escolar.

Para dar vida a esta perspectiva del PEV, desde las fundaciones y la Red Educativa Vicentina, REVIC, se acompañarán los procesos de difusión, instalación, vivencia y evaluación del PEV. A su vez, cada centro educativo se hará responsable de los distintos momentos que se proponen a continuación:

1. COMPROMISOS, INSTANCIAS Y ESTAMENTOS DE SOCIALIZACIÓN, PROFUNDIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PEV EN LA GESTIÓN COTIDIANA

- Cada comunidad elabora un plan que implique metas de entrega y difusión del documento a los distintos estamentos que la compone y que permitan asegurar un conocimiento general de las orientaciones.
- Además, integra en este plan una propuesta cíclica de difusión que ayude cada año a actualizar los elementos fundamentales que componen el PEV, cuidando sobre todo la inducción al nuevo personal contratado y a los nuevos y nuevas estudiantes con sus familias.
- También sistematizará, especialmente para los y las líderes de la comunidad educativa, procesos de profundización del documento, que ayude a la toma de conciencia de sus implicancias en los procesos de la comunidad educativa.
- Especialmente, cuidará de la actualización de todos los documentos internos de la comunidad educativa para que se cree la coherencia interna no sólo en las orientaciones sino que, sobre todo se renueve la cultura educativa con el PEV.
- Los equipos directivos cuidarán de integrar en los PME de cada año acciones que permitan profundizar y sistematizar las orientaciones del PEV en las distintas áreas de la gestión escolar.

2. FORMAS EVALUATIVAS DEL PEV

El equipo directivo evaluará cada año los procesos de difusión y profundización a través de diversos instrumentos que recojan la incidencia del PEV en el centro educativo vicentino.

También evaluará la integración de las orientaciones del PEV en todos los documentos orientativos del colegio, ya sea aquellos mandados por la autoridad como aquellos elaborados por la institución para la gestión interna.

Especialmente evaluará la incidencia del PEV en los procesos de enseñanza – aprendizaje y en los planes formativos y pastorales que la comunidad educativa elabore para secuenciar la formación carismática de los y las estudiantes.

Se ampliará la evaluación del PEV en el grado de satisfacción de los distintos estamentos de la comunidad y en la convivencia, a través de diferentes instrumentos de medición del involucramiento de los estamentos en la comunidad.

Se evaluará la incidencia del PEV en los PME que integrarán tanto los Objetivos estratégicos comunes como aquellos específicos de cada colegio.

Por último, se evaluará la responsabilidad de las personas implicadas en la animación y en la gestión del PEV.



3. ACTUALIZACIÓN DEL PEV

El Proyecto Educativo Vicentino, junto con cuidar las orientaciones comunes y las concreciones locales, es un instrumento susceptible a ser mejorado o complementado tanto por la misma reflexión interna de la Red de Centros Educativos Vicentinos, como por distintos actores contextuales de nuestra sociedad, de nuestra Iglesia y de la Compañía de las Hijas de la Caridad.

En particular, la comunidad educativa está atenta a que el PEV cuide la integración de las normas vigentes, se atenga a ellas y busque su interpretación desde el Carisma Vicentino – LUISIANO.

Especialmente la Red Educativa Vicentina integrará constantemente las orientaciones de la Compañía de las Hijas de la Caridad, sobre todo aquellas emanadas de la Asamblea General del 2015 y las posteriores.



Capilla - Santuario Virgen Medalla Milagrosa

Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

Venecia #1640, Independencia, Santiago de Chile

www.hijasdelacaridad.net



Fundación Educacional Colegio Santa Catalina Labouré



Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl



Dirección: Doctor Genaro Benavides #5663

Comuna/Ciudad: La Reina - Santiago

Teléfono: (2) 232038320

E-Mail: colegiosantacatalinalaboure@revic.org

Sitio Web: www.santacatalinalaboure.cl